



Universidad de Guadalajara

PI/PFCE-2017-14MSUU010Z-17 Fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica del Centro Universitario del Sur (CUSur) e impulso de la formación integral de los estudiantes.

No. OP	Descripción del Objetivo Particular									
	1. Consolidar el desarrollo de cuerpos académicos y la planta académica de la DES para mejorar la capacidad académica a través del incremento de la producción científica y el fortalecimiento de redes académicas									
No. MA	Descripción de la Meta Académica				Valores Cualitativos		Valores Financieros			
	Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%	Programado	Ejercido		
1	1.1. Mantener el nivel de "En Consolidación" de Cuerpos Académicos				4.00	0.00	0.00	666,182.00	169,155.00	25.39

No. MA	Trimestre 1				Trimestre 2			
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta
1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	169,155.00	0.00	0.00

No. MA	Observación ^{1/2/n}
1	Se espera cumplir la meta en los próximos trimestres

No. OP	Descripción del Objetivo Particular									
	2. Incrementar la competitividad académica de los PE de la DES para que se conviertan en PE de calidad, conforme a lo establecido por los organismos evaluadores									
No. MA	Descripción de la Meta Académica				Valores Cualitativos		Valores Financieros			
	Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%	Programado	Ejercido		
1	2.1. Lograr la re-acreditación de PE de calidad				2.00	0.00	0.00	1,175,567.00	0.00	0.00
3	2.3 Incrementar en 4 los PE reconocidos en el IDAP dentro del periodo establecido en el PRODES 2016-2017				4.00	0.00	0.00	73,460.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Observación: 1/2/n

1	Se espera lograr la meta en los próximos trimestres					
3	Se espera lograr la meta en los próximos trimestres					

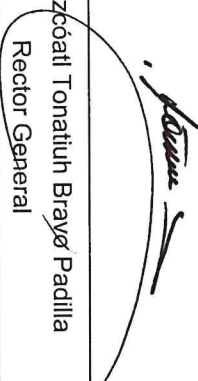
No. OP	Descripción del Objetivo Particular					
	Trimestre 1			Trimestre 2		
No. MA	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
0	3. Fortalecer los posgrados de la DES para asegurar su permanencia en el PNPC a través del equipamiento de sus laboratorios					
	Descripción de la Meta Académica			Valores Cuantitativos		
				Programado	Alcanzado	%
				Programado	Alcanzado	%
				Programado	Ejercido	%

No. OP	Descripción del Objetivo Particular					
	Trimestre 1			Trimestre 2		
No. MA	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
3	4. Fortalecer la formación integral de los estudiantes para mejorar su desempeño académico a través del programa de tutorías, de los talleres deportivos y culturales, y del apoyo para actividades extra académicas					
	Descripción de la Meta Académica			Valores Cualitativos		
				Programado	Alcanzado	%
				Programado	%	Programado
				Programado	Ejercido	%
2	4.2. Fortalecer los programas deportivos de formación integral					
3	4.3. Mejorar la calidad de vida y desempeño académico de estudiantes de pregrado					
4	4.4. Apoyar la formación integral de estudiantes de pregrado					

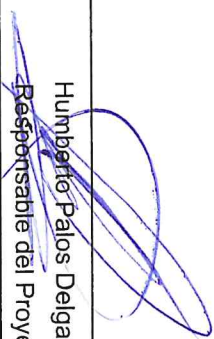
No. MA	Trimestre 1		Trimestre 2			
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

No. MA	Observación ^{1/2n}
2	Se espera cumplir la meta en los próximos trimestres
3	Se espera cumplir la meta en los próximos trimestres
4	Se espera cumplir la meta en los próximos trimestres

Firma



Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Brayø Padilla
Rector General



Humberto Palos Delgadillo
Responsable del Proyecto

Los montos ejercidos que se reflejan en este reporte se presentan con carácter informativo, en tanto el Departamento de Seguimiento Financiero de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, concluye la revisión de la documentación que la universidad capturó durante el segundo trimestre del ejercicio 2017, para comprobar la aplicación de los montos asignados, y en su caso, la institución subsane en tiempo y forma las observaciones que se hayan emitido a los datos y comprobantes de pago asociados.